



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

*La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
de la Universidad de Guayaquil*

HACE NOTORIO: Que el ABOGADO

VICTOR MANUEL IZA



ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TITULO de

ESPECIALISTA EN ARBITRAJE Y MEDIACION

En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano, Director y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de agosto del dos mil seis.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Refrendado a folio No. 1-72-718 del libro respectivo
Guayaquil, 19 de enero del 2007



DR. CARLOS CEDEÑO NAVARRETE, M.Sc.
Rector


AB. ROBERTO IDROVO BAQUERIZO
Secretario General


ABG. ALFREDO RUIZ GUZMAN
Decano


DR. GUSTAVO ARTURO GARCIA UNDA
DIRECTOR


AB. CARLOS PRADO CARVAJAL
Secretario (e)

